

DIARIO DE MADRID

DEL VIÉRNES 27 DE JULIO DE 1810.

S. Pantaleon Mr. = Quarenta horas en la iglesia de monjas de Santa Ana.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera	El 27 de la Luna.
7 de la m.	15 s. o.	26 p. 2 l.	Sudeste y D.	Sale el sol á las 4
12 del dia.	23 s. o.	26 p. 2 l.	Sud-sud-este y D.	y 53 m. y se pone
5 de la t.	22 s. o.	26 p. 2 l.	Sud-sud ou. y D.	á las 7 y 7.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Tercer estado de los bienes nacionales que deben ponerse en venta conforme á los reales decretos de 9 de junio y 27 de setiembre de 1809.

Tierras en Toledo.

Una huerta llamada el Albaen, de cabida de 4 fanegas de tierra, lindante por levante y mediodia con el rio Tajo, y por poniente y norte con el camino de Azuqueca..

Lugar de Arges.

Una hacienda compuesta de casa labranza, con su molino de aceite de 2 vigas, frente á la iglesia. Un cercado con 200 olivas nuevas, y 6 aranzadas de majuelo contiguo á la misma casa. Un olivar, llamado la Redencion, con 625 pies. Otro con 200 olivas nuevas, llamado las Seis. Otro al sitio de los Berrocales con 200 pies de olivas pequeñas, y 3 aranz. de majuelo, llamado el Pico. Un pedazo de tierra llamado las Xaboneras, de cabida de 3 fan. Otro pedazo de 6 fan. en el sitio de los Molodros...

Villa de Mazarambroz.

Una hacienda compuesta de casa en la plazuela del Rollo, con lagar, bodega y demas necesario para la labor. Una planta nueva de olivas y viña al sitio del Guijo, con 1200 pies de aquellas, y 40 aranzadas de esta. Otra de 100 olivas nuevas y 4 aranz. de viña al sitio de las Mariguellas. Otro olivar con 300 pies y 2 fan. de tierra al sitio del pradillo del Hombre muerto. Una viña al sitio del Almendral, de 9 aranz. Una era empedrada al sitio del Barrio de poco trigo. Una tierra al camino de Casas buenas, de 1½ fan. Otra en el mismo camino, de 4 fan. Otra al camino de S. Marcos, de 15 fan. Otra al sitio de la Mariguella, de 4 fan. Otra de 1½ fan. al camino del Pulgar. Otra de 9 fan. en dicho camino. Otra en dicho sitio, de 10 fan. Otra término de la fuente del Bollo, de 5 fan. Otra al ca-

Productos	Valores
en rs. vn.	rs. vn.

2400	52800
------	-------

2655	58410
------	-------

mino de Layos, de 4 fan. Otra en Cerro redondo, de 5 fan.
 Otra en el mismo sitio, de 3 fan. Otra al sitio de la En-
 tresierra, de 15 fan. Otra al camino de Toledo, de $1\frac{1}{2}$ fan.
 Otra llamada el Cuchillo al sitio de la Sierra, de 16 fan.
 Otra en Peñaredonda, de 5 fan. Otra de $1\frac{1}{2}$ fan. al sitio
 de Cerro moreno. Otra al sitio de la Ontanilla, de $1\frac{1}{2}$ fan. 4066 89452

Talavera.

La labranza, llamada de Aldea del Rei, de 151 fanegas y 3 celemines.	8325	183150
Una huerta llamada de Santa María.	1264	27808
Una labranza llamada de Maricantarillo, de 452 fan. de tierra.	5070	111540
La llamada de Dientes, de 743 fan. cerrada menos 2 meses.	5000	110000
Un olivar al pago de Almojeda, con 291 olivas y 55 tocones.	1053. 9	23171. 28
Otro llamado de S. Juan, con 347 olivas y 17 tocones.	1213. 3	26687. 32
Otro junto á los molinos del Monasterio, con 610 olivas y 24 tocones.	2127. 11	46801. 4
El llamado el Toconal en la mesa baxa, pago del Rei, con 180 olivas y 14 tocones.	633. 28	13944. 4
El llamado Cepado, camino de Calera, con 384 olivas y 2 tocones.	1327. 20	29206. 32
El de Pescuezo al camino de Calera, con 227 olivas y 2 tocones.	785. 17	17281
El que llaman D. Sancho, pago de enxertillos, con 150 olivas.	688	15136
Una viña, pago de Mengahija, con 20 cepas.	370	8140
Otra, pago de la Cabra, con 6404 olivas grandes y 311 estacas.	1471. 2	32363. 10
Un olivar en dicho pago, con 126 pies.	366. 8	8057. 6
Un olivar, pago del Amago, con 101 pies.	656. 29	14450. 26
Otro, pago del Madroño, con 71 pies.	535. 33	11791. 12
Un pedazo de tierra, de 3 fan., en la labranza que está al pajar de Vergara.	96	2112
Otro de 2 fan., sitio de la Portiña.	150	3300
El olivar llamado de las Longueras, con 262 olivas.	920	20240
Otro al pago del Amago, con 110 olivas.	386	8492
Otro al dicho pago, con 107 pies.	160. 17	3531
Un olivar, sitio de los Caños, con 76 olivas, y una fanega de tierra para huerta.	277. 17	6105
Otro id., con 86 olivas.	322. 17	7095
Otro frente de la huerta del Señor, con 146 olivos.	138. 25	3052. 6
Otro junto á la huerta de las Carmelitas, con 20 olivas.	108. 25	2392. 6
Un pedazo de tierra de 7 fan., sitio del Paraiso.	50	1100
Un olivar al pago de Pastera, con 165 pies.	342. 22	7538. 8

(Se concluirá.)

D. PEDRO DE MORA Y LOMAS, CABALLERO COMENDADOR
 de la Orden Real de España, consejero de Estado, intendente de esta provincia de Madrid &c.

Hago saber al público que conforme á mi edicto de 7 del corriente se han celebrado en este dia los primeros remates de bienes nacionales que se expresa á continuación:

<i>Fincas.</i>	<i>Estimacion.</i>	<i>Remate.</i>
Las tierras de los Molinos	109570	109570
Las de Cabanillas de la Sierra	5984	5584
Las de Griñon	2924	2924
Las de Pedrezuela	4708	4708
Nueve prados en Robledo de Chabela	64053	64053
El resto de fincas de dicho pueblo	8052	8052
Las fincas de Mejorada del Campo	1564	1564
Las de Colmenar del Campo	45550	43550
Las de Colmenar viejo	14322	15500
Las de Vicálvaro	53183	54000
Las de Alpedrete	10120	10500
Las de Cerceda	2387	2487
Las de Batres	6086	6186
Un huerto con una oliva en la Torre de Esteban Ambren	704	804
Las fincas de Redueña	5808	6000
Las de Santa María de la Alameda	2574	2674
Las de Villanueva del Pardillo	6402	6502
Las de Morazarzal	3630	3750
Las de Pesadilla	6611	6711
Las de Chozas de la Sierra	9436	9600
Las de Arabaca	12445	25000
Las de Manzanares el Real	6270	6400
Las del Boalo	2695	2800
Un prado en Zarzalejo	1793	1893
Una viña en Ugena	5599	6100
Las fincas de Chapinería	4807	8000

Y para que llegue á noticia de todos se fija este edicto, que se insertará en el diario: previniéndose que los segundos remates se han de realizar en la sala del consejo de Hacienda, en que se hace la extracción de la lotería, el dia 31 del corriente, á las 10 en punto de su mañana. Madrid 26 de julio de 1810.—Pedro de Mora y Lomas.—Por mandado de S. E.—Julian Gonzalez Saez.

Concuerda con su original, de que certifico. Madrid dicho dia.

Julian Gonzalez Saez.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Quien quisiere tomar en arrendamiento dos pedazos de terreno sembrados de retama, que antes eran viñas, propios de Madrid, al sitio titulado Arenales de Gatafe, correspondientes el uno al núm. 2, su caber 3 fanegas y 26 estadales, linde con la cañada real de la Torrecilla y camino de S. Martin; y el otro al núm. 158, su cabida una fanega, 3 celemines y 19 estadales, linde con dicha cañada real, por tiempo de 6 años, y con la condicion de que no se han de destinar á otro objeto que para restamar, y dicho arrendamiento ha de empezar desde 1.º de enero del que vendrá de 1811; acuda á la secretaria de la municipi-

palidad del cargo de Don Juan Villa y Olier en el término de un mes contado desde el día 14 del corriente.

En las inmediaciones de esta corte, al lado de la puerta de Alcalá, se arrienda para desde mediados de setiembre próximo, la hacienda de campo llamada la Elipa y Canaleja, compuesta de 310 fanegas de tierra de pan llevar, con parte de huerta, dos norias corrientes, una casa buena con todas las oficinas correspondientes de cámaras, graneros, pajar, quadras y demas oportuno para un labrador. Quien quisiere entrar en este arriendo acudirá á tratar de ajuste con el sugeto encargado, que vive en la baxada de la plazuela de Santo Domingo, casa núm. 16, quarto 2.^o; previniéndose que el nuevo colono deberá tomar varios enseres y pertrechos que el actual tiene en el día respectivos á la labor.

LIBROS.

Tablas para la reduccion de los pesos y medidas de Francia á pesos y medidas de Castilla; con una tabla general al fin de la correspondencia de los pesos y medidas de Inglaterra, Portugal, Alemania, Holanda, Dinamarca y Roma con las de Castilla. Véndese á 5 rs. en la librería de la viuda de Quiroga, calle de las Carretas, núm. 9.

Los Amantes engañados, ó falsos rezelos, pieza cómica en un acto.—Las Vicimas del amor, comedia en 3 actos.—El Cid, tragedia. Véndense en la dicha librería de la viuda de Quiroga, calle de las Carretas.

PÉRDIDA.

Quien se hubiese encontrado un arco de violin (usado y añadido), que se perdió el día 23 del corriente desde la plazuela de la Cebada, calle del Almendro, Puerta Cerrada, Santa Cruz, gradas de S. Felipe el Real, hasta la esquina de la calle del Carmen, se servirá entregarle al sacristan de la iglesia de nuestra Señora de Gracia, sita en dicha plazuela de la Cebada, quien dará 8 reales de hallazgo.

ALQUILERES.

Se alquila una casa entera sita en la plazuela de la Cebada, núm. 8, m.² 147, fachada del mediodía, que consta de sótano, tienda y caballeriza en el piso baxo; de quarto principal, y un segundo aguardillado, mui proporcionada para qualquiera tráfico. Las llaves se hallan en la tienda de cirujano que hai en la misma acera á mano derecha, donde darán razon del sugeto con quien se ha de tratar.

NODRIZA.

Bonifacia Diaz, de edad de 30 años, casada, solicita una cria en su casa: tiene leche de un año, y quien la abone. Vive en la Morería vieja, casa de los Pages.

TEATRO.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se executará la tragedia en 5 actos titulada *Celmira*, su autor Mr. Da-Velloi: su traduccion se atribuye á Olavide; concluyendolo con un buen fin de fiesta.

Actores en la tragedia: Sras. García y Ramos. Sres. Maiquez, Ponce, Gonzalez, Ortigas, Caprara y AVECILLA.

Nota. En la cabeza del diario de ayer, donde dice *del juéves 26 de julio de 1810*, léase *del juéves 26 de julio de 1810*.

CON REAL PRIVILEGIO.